Cursos de postgrado

60 créditos

Curso académico 2019-2020

Administración Concursal

del 17 de enero al 30 de septiembre de 2020

TÍTULO DE MÁSTER

Características: prácticas y visitas, material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Organización de Empresas

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 9 de septiembre de 2024 al 16 de enero de 2025.

Periodo de docencia:

Del 16 de enero al 30 de septiembre de 2025.

Puede acceder a ella a través de este enlace.

PROGRAMA DE POSTGRADO
Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.
Curso 2019/2020

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Licenciados, Diplomados y graduados

1500 horas de formación, 60 créditos ECTS

1. Presentación y objetivos

Información detallada en: www.masterconcursaluned.es

El curso pretende acercar a los participantes al complejo mundo del concurso de acreedores, que con los conocimientos adquiridos podrán asesorar a empresas en situación preconcursal y concursal, así como actuar como administradores Concursales , debido a que este master da la formación adecuada exigida en la ley.

Se impartirán 40 conferencias en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales de la UNED.

Este master tiene 60 créditos ECTS, que equivalen 1500 horas de formación.

Ponentes, se pueden consultar en:

www.masterconcursaluned.es

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

Información Actividad

Página web

Video Promocional

2. Contenidos

Parte 1: Introducción.

Parte 2: Normas procesales en el Concurso.

Parte 3: Los acuerdos de refinanciación.

Parte 4: La declaración del Concurso y sus efectos.

Parte 5: La administración concursal.

Parte 6: El informe de la administración concursal y la determinación de las masas activa y pasiva.

Parte 7: La fases de convenio y liquidación.

Parte 8: Análisis Económico y Financiero de la Empresa.

Parte 9: Planificación estratégica y gestión de empresas en crisis.

Parte 10: Valoración de empresas

Parte 11 : Reestructuración empresarial.

Parte 12: Plan de viabilidad y plan de pagos.

Parte 13: El concurso internacional.

Parte 14: La calificación del concurso.

Parte 15: Conclusión y reapertura del Concurso.

Parte 16: Caso práctico. Trabajo fin de Máster

3. Metodología y actividades

Enseñanza a distancia.

Trabajo practico.

40 conferencias.

Los alumnos podrán asistir a las clases presenciales, seguirlas en directo a través de internet o en diferido a través de la página web de la UNED. Las ponencias se impartirán en la sala de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales de la UNED, Paseo Senda del Rey, nº 11. Madrid.

LAS FECHAS DE LAS CONFERENCIAS se pueden consultar en www.masterconcursaluned.es

CONTENIDO:

1.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

2.- LOS PRESUPUESTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO.

3.- SOLICITUD DE CONCURSO PROMOVIDA POR EL DEUDOR.

4.- SOLICITUD FORMULADA POR ACREEDOR O POR OTRO LEGITIMADO DISTINTO DEL DEUDOR.

5.- LA DECLARACIÓN DE CONCURSO.

6.- EL NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES CONCURSALES.

7.- EL ESTATUTO JURÍDICO DE LOS ADMINISTRADORES CONCURSALES.

8.- LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO SOBRE EL DEUDOR.

9.- LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO SOBRE LOS ACREEDORES. EFECTOS SOBRE LAS ACCIONES INDIVIDUALES.

10.- LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO SOBRE LOS ACREEDORES. EFECTOS SOBRE LOS CRÉDITOS EN PARTICULAR.

11.-LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO SOBRE LOS CONTRATOS.

12.- LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO SOBRE LOS ACTOS PERJUDICIALES PARA LA MASA ACTIVA.

13.-EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.

14.-LA DETERMINACIÓN DE LA MASA ACTIVA.

15.-LA DETERMINACIÓN DE LA MASA PASIVA LA COMUNICACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.

16.-LA DETERMINACIÓN DE LA MASA PASIVA LA CLASIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS.

17.-LA PUBLICIDAD DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL Y SU IMPUGNACIÓN.

18.-LA FASE DE CONVENIO. LA PROPUESTA ORDINARIA DE CONVENIO.

19.-LA FASE DE CONVENIO. LA PROPUESTA ANTICIPADA DE CONVENIO.

20.-LA FASE DE CONVENIO. LA APERTURA DE LA SECCIÓN QUINTA.

21.-LA FASE DE CONVENIO. LA JUNTA DE ACREEDORES.

22.-LA FASE DE CONVENIO. LA APROBACIÓN JUDICIAL DEL CONVENIO ACEPTADO EN JUNTA.

23.-LA FASE DE CONVENIO. LA EFICACIA DEL CONVENIO ACEPTADO Y SU CUMPLIMIENTO

24.-LA FASE DE LIQUIDACIÓN. APERTURA Y EFECTOS. SECCIÓN QUINTA.

25.-LA FASE DE LIQUIDACIÓN. EL PLAN DE LIQUIDACIÓN.

26.-LA FASE DE LIQUIDACIÓN. EL PAGO A LOS ACREEDORES.

27.-LA FASE DE CALIFICACIÓN. SECCIÓN SEXTA.

28.-LA FASE DE CALIFICACIÓN. OPOSICIÓN A LA CALIFICACIÓN. TRAMITACIÓN.

29.-LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO. SU REAPERTURA.

30.-LECCIÓN VIGÉSIMO NOVENA. LAS NORMAS PROCESALES GENERALES COMUNES A TODO EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL. EL SISTEMA DE RECURSOS.

31.-LECCIÓN TRIGÉSIMA.- EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO.

32.-NORMAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

33.- ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN.

34.- PATRIMONIO CONTABLE.

35.- REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

36.- ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DE ESTADOS FINANCIEROS.

37.- ESTRATEGIA EMPRESARIAL.

38.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

39.- REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL.

40.- EL PLAN DE VIABILIDAD EMPRESARIAL.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Plataforma ALF

-Temario propio desarrollado por los profesionales colaboradores

*Desarrollo de explicaciones y comentarios a los temas

*Artículos y ponencias

*Modelos de escritos y jurisprudencia

-Ponencias accesibles en Canal Uned y Teleuned

-Material proporcionado por los ponentes

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, ...)

Los materiales los remite el equipo docente mediante la plataforma ALF.

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

5. Atención al estudiante

Tutorias todos los viernes lectivos del curso en el despacho 3.18 de la Facultad de CC.Economicas de la UNED

horario de 16,00 a 20,00

telefono 913989232

móvil: 617882488

Mail: concursalacademico@cee.uned.es

concursaladministracion@cee.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Superar las actividades de cada tema y superar el caso práctico.

Caso práctico 60% de la nota: 36 ECTS;

Examenes tipo test. 40 temas con sus 40 correspondientes exámenes mediante la plataforma virtual ALF : 24 ECTS

7. Duración y dedicación

Del 17/01/2020 al 30/09/2020

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

ESCALERA IZQUIERDO, GREGORIO

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

MARTÍNEZ CASADO, FRANCISCO TOMÁS

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 2.751,00 €.

Precio del material: 825,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Colegio de Abogados de toda EspañaMiembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de EspañaMiembros de Colegios de Economistas de toda EspañaTitulados Mercantiles de toda España. Miembros del CGE y miembros del REFOR-CGE.

  Descuento aplicado: 20%.

11. Matriculación

Del 6 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020.

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

http://www.fundacion.uned.es/

De acuerdo con el plan de Incentivos a la matrícula en cursos de Formación Permanente aprobado por la UNED, podrán solicitar un descuento del 20% en el precio de matricula los siguientes colectivos:

- Colegio de Abogados de toda España

- Miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

- Miembros de Colegios de Economistas de toda España

- Titulados Mercantiles de toda España.

- Miembros del CGE

- Miembros del REFOR-CGE del 20%

Bastando para ello con que el alumno acredite debidamente la pertenencia a cualquier Colegio de Economistas o Titulares Mercantiles integrado en el CGE a la fecha de la matriculación del Master.

La condición alegada deberá de justificarse mediante undocumento que avale la misma.

Enviar la documentación a descuento@fundacion.uned.es

Estas bonificaciones son incompatibles con otro tipo de ayudas, becas, incentivos en la misma matrícula

Consultar en la página WWW.masterconcursaluned.es

Correo electrónico: concursaladministracion@cee.uned.es

Teléfono en el siguiente horario: 12.00 horas a 20.00 horas

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.